

Guayaquil, 23 de julio del 2009

Señor Don
LUIS ALBERTO JARAMILLO AGUILAR
Ciudad

De mis consideraciones:

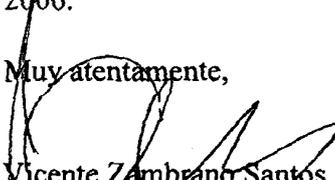
Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA ANICHE S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por un período de un año, y con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, entre las que figuran las del Artículo Noveno de los mismos, que dice:

"La representación legal de la Compañía, estará a cargo conjunto del Presidente y del Gerente, en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos extrajudiciales; pero, en sus asuntos judiciales o en sus actuaciones ante la Administración Pública, Nacional o Seccional, o ante instituciones del Sector Público, la Compañía será legalmente representada por cualquiera de dichos funcionarios, indistintamente".

Los Estatutos Sociales vigentes de INMOBILIARIA ANICHE S.A. constan de la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 25 de enero de 1982, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 1º de marzo del mismo año.

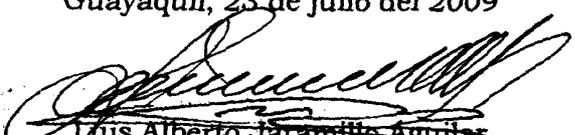
Usted reemplazará en este cargo al anterior Presidente, señor José Ribas Cantos, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de noviembre de 2006.

Muy atentamente,


Vicente Zambrano Santos
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 23 de julio del 2009


Luis Alberto Jaramillo Aguilar
C.C. # 1801410497

NUMERO DE REPERTORIO: 33.206
FECHA DE REPERTORIO: 27/jul/2009
HORA DE REPERTORIO: 09:24

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha veintisiete de Julio del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA ANICHE S.A.**, a favor de **LUIS ALBERTO JARAMILLO AGUILAR**, a foja **73.036**, Registro Mercantil número **14.113**.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **119.312**, del Registro Mercantil del **2.006**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 33206



REVISADO POR:

Handwritten signature



REGISTRO MERCANTIL
DELEGADA
ZOLA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA VIGÉSIMA DE GUAYAQUIL - ECUADOR
De conformidad con la facultad que me confiere el Artículo Dieciocho, Numeral Cinco de la Ley notarial, reformada mediante decreto Supremo número dos mil trescientos sesenta y seis, Publicado en el Registro Oficial el doce de Abril de mil novecientos sesenta y ocho; DOY FE que la fotocopia precedente compuesta de foja es igual al documento que me fué exhibido
Guayaquil,

Dr. J. Antonio Hoz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR